CONTRATO Nº 23/2019
OBRA DE REMODELACIÓN DE LA DOBLE AVENIDA EL MENSU Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA MUNICIPAL EN EL CASCO URBANO-PLURIANUAL

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY,** domiciliada en Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio de esta Ciudad, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. CARLOS MIGUEL SORIA**, con C. I. Nº 3.898.767, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el Señor **CARLOS ANTONIO ALFONZO**, con C.I. Nº 4.819.443, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante "**LA CONTRATANTE**", por una parte, y, por la otra la firma **SUARES HENRI Y ASOCIADOS,** domiciliada en la Ciudad de Minga Guazú - Alto Paraná, República del Paraguay; representada en este acto por el **Sr. EMILIO SUARES HENRI**, con C.I. Nº 2.658.351, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la " Obra de Remodelación de la Doble Avenida El Mensu y Construcción de Plazoleta Municipal en el Casco Urbano-Plurianual" **CON ID Nº 362197.**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°**362197**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/2019. Resolución de Implementación N° 884/2019 de fecha 23/07/2019. La adjudicación fue realizada por resolución Nº 1067/2019 de fecha 27/08/2019 y

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY SECRETARIA

SUARES HENRI Y ASOCIADOS
RUC 2658351 - 8

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY INTENDENCIA

homologada por resolución HJM N° 60/2019 de fecha 03/09/2019.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051/03)

LOTE NRO: 1

Obras de Remodelacion de la Doble Avenida el Mensu

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Marcación y replanteo del área a intervenir	Metros cuadrados	1.972	5.100	10.057.200
2	Cartel de obra, 1,20 m x 2,40 m, c/impresión digital, soporte metálico c/chapa galv. ver diseño	Unidad	1	2.040.000	2.040.000
3	Obrador de madera y techo chapa fibrocemento, según plano	Metros cuadrados	43	340.000	14.620.000
4	Relleno, compactación y provisión de suelo faltante en área a intervenir	Metros cúbicos	296	52.700	15.599.200
5	Excavación en vereda para tunelado prof.=0,80 m	Metros cúbicos	23	136.000	3.128.000
6	Relleno y compactación en área de registro prof.=0,80 m, en vereda	Metros cúbicos	17	42.500	722.500
7	Reposición de vereda	Metros cuadrados	6	127.500	765.000
8	Demolición de caminero de baldosón existente,	Metros cuadrados	1.240	5.525	6.851.000
9	Despeje del área y traslado de escombros	Metros cúbicos	87	59.500	5.176.500
10	Tala, destronque y retiro de arboles exóticos	Unidad	80	204.000	16.320.000
11	Alineación de cordón prefabricado de hormigón existente en calle asfaltada, con reposición	Metro lineal	1.650	11.900	19.635.000
12	Revoque de cordón existente	Metro lineal	1.650	16.779	27.685.350
13	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes en camineros	Metros cuadrados	200	108.800	21.760.000
14	Bases de fundación de hormigón en bancos, con cemento alisado	Metros cuadrados	86,4	148.580	12.837.312
15	Contrapiso de cascotes apisonado y regleado	Metros cuadrados	1.970	34.000	66.980.000
16	Camineros laterales de baldosones coloridos con relieves	Metros cuadrados	1.330	102.000	135.660.000
17	Camineros central de baldosones coloridos con relieves	Metros cuadrados	640	102.000	65.280.000
18	Terminación de piso con resina al agua colorida	Metros cuadrados	1.970	20.400	40.188.000
19	Rampa para discapacitado	Metros cuadrados	48	51.000	2.448.000
20	Excavación	Metros cúbicos	6	136.000	816.000
21	Fundación de hormigón armado	Metros	1		

"TABES HERI Y ASOCIADOS"
RUC 2658351 - 8

		cúbicos		2.040.000	2.040.000
22	Pilotines	Metros cúbicos	1,3	2.040.000	2.652.000
23	Viga de equilibrio	Metros cúbicos	3	2.040.000	6.120.000
24	Montaje de columnas con grúa, incluye personal ayudante, para ambos pórticos compuestos de 2 arcos	Unidad Medida Global	2	2.550.000	5.100.000
25	Basamento de hormigón armado	Metros cúbicos	3	2.040.000	6.120.000
26	Columnas reticuladas 0,40 x 0,40, ver detalle	Metro lineal	28	265.929	7.446.012
27	Arco reticulado de 0,40 x 0,40, ver detalle	Unidad	4	3.442.500	13.770.000
28	Viga reticulada de 0,40 x 0,40, ver detalle	Unidad	4	1.063.714	4.254.856
29	Cartel artístico de madera maciza tallada y metal adosada al pórtico, ver detalle	Unidad Medida Global	2	4.250.000	8.500.000
30	Revestimiento de contorno de columnas, arcos y vigas con chapa Nº 22 remachada	Metros cuadrados	155	76.500	11.857.500
31	Montaje de arcos c/grúa en pórticos, incluye personal ayudante	Unidad	4	1.275.000	5.100.000
32	Detalle artístico en hierro soldado y atornillado al revestimiento de los pórticos	Unidad Medida Global	2	5.950.000	11.900.000
33	Detalle artístico en hierro intersoldado y atornillado a los arcos de pórticos	Unidad	4	1.700.000	6.800.000
34	Montaje de detalle artístico de hierro colgado intersoldado y atornillado a los arcos de pórticos	Unidad	4	1.020.000	4.080.000
35	Excavación	Metros cuadrados	3,3	136.000	448.800
36	Estructura Semiesférica reticulada metálica Diam. 3,15 mts. ver detalle	Unidad	8	8.500.000	68.000.000
37	Traslado y montaje en obra personal ayudante	Unidad Medida Global	8	680.000	5.440.000
38	Basamento de hormigón armado de semiesfera	Metros cuadrados	3,3	2.550.000	8.415.000
39	Red subterránea de ductos y cables NYY, según calculo eléctrico, aprobado por el fiscal	Metro lineal	730	47.600	34.748.000
40	Alimentación subterránea con tuneladora de ductos y cables NYY bajo asfalto, según estudio insitu	Metro lineal	80	170.000	13.600.000
41	Montantes de alimentación en ductos y cables NYY fijados en columnas de Ho. Existentes	Metro lineal	72	59.500	4.284.000
42	Registros eléctricos, 40x40x40 cm incluye conexión eléctrica	Unidad	8	425.000	3.400.000
43	Registros eléctricos 30x30x40 , incluye instalación eléctrica	Unidad	66	306.000	20.196.000
44	Columna metálica artística con base de Hormigón, diseñado con 4 brazos según detalle	Unidad	52	1.445.000	75.140.000
45	Artefacto de iluminación tipo Farol de hierro artístico c/ detalle de hierro fundido h=0,80 m	Unidad	104	1.411.000	146.744.000
46	Lámpara de bajo consumo de 85 W luz cálida	Unidad	104	136.000	14.144.000
47	Artefacto tipo LED de 50 W - 4000 lm luz fría	Unidad	104	340.000	35.360.000
48	Provisión de cables, electro ductos y accesorios para faroles dobles y dos artefactos tipo LED	Unidad	52	68.000	3.536.000
49	Instalación Eléctrica de 2 faroles y dos artefactos tipo	Unidad	624		

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY SECRETARIA

SUAREZ HERU Y ASOCIADOS
RUC 2658351 - 8

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY INTENDENCIA

	LED	Medida Global		59.500	37.128.000
50	Provisión y colocación de Reflectores de 50 w tipo leds adosados a la columna metálica artística	Unidad	24	255.000	6.120.000
51	Pilastra de mampostería revocada con tablero embutido con sistema de llave, incluye disyuntor TM para luces, disyuntor de corte general, disyuntor diferencial, provisto de descarga a tierra	Unidad	8	2.550.000	20.400.000
52	Bancos con patas de hierro fundido y respaldos de listones de madera, ver diseño	Unidad	72	1.190.000	85.680.000
53	Carteles informativos con protección de planchas acrílicas y techo metálico con reflectores led 1,80 X 2,2 ver detalles	Unidad	16	3.162.000	50.592.000
54	Basureros metálicos doble con revestimiento de tablillas de madera de lapacho, colocados y pintados	Unidad	32	1.190.000	38.080.000
55	Pintura acrílica colorida de cordones	Metros cuadrados	1.650	20.400	33.660.000
56	Pintura para piso en rampa para discapacitado color	Metros cuadrados	48	45.000	2.160.000
57	Pintura al sintético de arcos y columnas, previa aplicación de anti oxido	Metros cuadrados	132	34.000	4.488.000
58	Pintura de revestimiento con anti oxido ambas caras, aplicado en 3 manos y sintético en parte vista d=1,6	Metros cuadrados	155	42.500	6.587.500
59	Pintura al sintético - color de detalle artístico de columnas y arcos	Unidad Medida Global	2	1.450.000	2.900.000
60	Pintura al sintético y al barniz de Cartel artístico de madera maciza tallada y metal adosada al pórtico, ver detalle	Unidad Medida Global	2	850.000	1.700.000
61	Pintura al látex de basamento del pórtico	Metros cuadrados	19	13.600	258.400
62	Pintura de semiesfera reticulada en sintético previa aplicación de anti oxido aplicado en 3 manos	Unidad Medida Global	8	595.000	4.760.000
63	Pintura al látex de basamento de semiesfera	Unidad Medida Global	8	85.000	680.000
64	Preparación de suelo, remoción de plantas, nivelación, creación de taludes, colocación de abonos y riego	Metros cuadrados	1.865	7.650	14.267.250
65	Provisión de pasto en panes	Metros cuadrados	1.865	20.400	38.046.000
66	Siembra de plantines nativos, incluye tutores	Unidad	100	34.000	3.400.000
67	Islas de jardines con talud, plantas ornamentales y piedras para jardín	Unidad	36	595.000	21.420.000
68	Pilastra con Placa recordatorio de bronce, ver detalle	Unidad	1	6.307.620	6.307.620
69	Limpieza final de obra por sector	Unidad Medida Global	8	1.700.000	13.600.000
			Precio Total		1.390.000.000

LOTE NRO: 2					
Construccion de Plazoleta Municipal					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Marcación y replanteo del area a intervenir	Metros cuadrados	412	5.100	2.101.200

SUARES HERI Y ASOCIADOS
RUC 2658351 - 8

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

INTENDENCIA

2	Cartel de obra, 1,20 m x 2,40 m, c/impresión digital, soporte metalico c/chapa galv. ver diseño	Unidad	1	2.040.000	2.040.000
3	preparacion de suelo en area a intervenir	Metros cuadrados	413	5.270	2.176.510
4	Retiro y reposición de cercado de existente	Metro lineal	110	5.100	561.000
5	Tala, destronque y retiro de arboles exóticos	Unidad	5	204.000	1.020.000
6	Alineación de cordón prefabricado de hormigón existente en calle asfaltada y empedrada, con reposición	Metro lineal	40	11.900	476.000
7	Revoque de cordón existente	Metro lineal	40	16.779	671.160
8	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes en camineros	Metros cuadrados	22	108.800	2.393.600
9	Bases para bancos de hormigon fratachado 1:2:4	Metros cuadrados	10	148.580	1.485.800
10	Contrapiso de cascotes apisonado y regleado	Metros cuadrados	412	34.000	14.008.000
11	Camineros laterales de baldosones coloridos con relieves	Metros cuadrados	300	102.000	30.600.000
12	Camineros central de baldosones coloridos con relieves	Metros cuadrados	113	102.000	11.526.000
13	Terminación de piso con resina al agua colorida	Metros cuadrados	113	20.400	2.305.200
14	Rampa para discapacitado	Metros cuadrados	5	51.000	255.000
15	Red subterranea de ductos y cables NYY, según calculo electrico, aprobado por el fiscal	Metro lineal	210	47.600	9.996.000
16	Montantes de alimentacion en ductos y cables NYY fijados en columnas de Ho. Existentes	Metro lineal	9	59.500	535.500
17	Registros electricos 30x30x40 , incluye instalacion electrica	Unidad	20	306.000	6.120.000
18	Columna metálica artística con un farol, base de metalica y hormigon diseñado según detalle	Unidad	6	1.300.000	7.800.000
19	Columna metálica artística con un farol, y dos brazos con base de Hormigón, diseñado según detalle	Unidad	4	1.350.000	5.400.000
20	Artefacto de iluminacion tipo Farol de hierro artistico c/ detalle de hierro h=0,80 m	Unidad	10	1.411.000	14.110.000
21	Lampara de bajo consumo de 85 W luz cálida	Unidad	10	136.000	1.360.000
22	Artefacto tipo proyector LED de 50 W - 4000 lm luz fría	Unidad	8	272.250	2.178.000
23	Provisión de cables, electroductos y accesorios para un farol y dos artefactros tipo LED	Unidad	10	68.000	680.000
24	Instalación Electrica de artefactos	Unidad Medida Global	54	59.500	3.213.000
25	Columna metálica para luces led , diseñado con 2 brazos según detalle	Unidad	8	1.072.500	8.580.000
26	Artefacto tipo proyector LED de 50 W - 4000 lm luz fría	Unidad	16	272.250	4356000
27	Provisión de cables, electroductos y accesorios para un artefact	Unidad	8	41.250	330.000
28	Instalación Electrica de un artefactos	Unidad Medida Global	48	49.500	2.376.000
29	Provisión y colocacion de Reflectores de 50 w tipo leds adosados a la columna metalica artistica	Unidad	2	255.000	510.000
30	Pilastra de mampostería revocada con tablero embutido, incluye disyuntor TM para luces, disyuntor	Unidad	1	2.550.000	2.550.000

SUAREZ HERI Y ASOCIADOS
RUC 2556351 - 8

	de corte general, disyuntor diferencial, provisto de descarga a tierra				
31	Bancos con patas de hierro fundido y respaldos de listones de madera, ver diseño	Unidad	10	1.190.000	11.900.000
32	Bancos de hormigon, ver detalle	Unidad	14	765.000	10.710.000
33	Carteles informativos con proteccion de planchas acrilicas y techo metalico con reflectores led 1,80 X 2,2 ver detalles	Unidad	2	3.162.000	6.324.000
34	Basureros metalicos doble revestidos con tablillas de madera de lapacho, colocados y pintados	Unidad	6	1.190.000	7.140.000
35	Monumento escultorico alegorico, con basamento según diseño	Unidad	1	18.700.000	18.700.000
36	Pintura acrilica colorida de cordones	Metros cúbicos	133	20.400	2.713.200
37	Pintura para piso en rampa para discapacitado color	Metros cuadrados	6	76.500	459.000
38	Preparacion de suelo	Unidad Medida Global	400	7.650	3.060.000
39	Provisión de pasto en panes	Metros cuadrados	400	20.400	8.160.000
40	Siembra de plantines nativos, incluye tutores	Unidad	25	34.000	850.000
41	Siembra de plantines nativos, incluye tutores	Unidad	4	595.000	2.380.000
42	Pilastra con Placa recordatoria de bronce, ver detalle	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
43	Relleno y compactación en area a intervenir	Unidad Medida Global	68	51.150	3.478.200
44	Retiro de cordón existente y reacomodo como cordón escondido en area de futuro estacionamiento	Metro lineal	85	19.800	1.683.000
45	Cordón de hormigon prefabricado de 30 cm x50 cm en area a pavimentar	Metro lineal	93	46.200	4.296.600
46	Pavimento de hormigon	Unidad	170	112.200	19.074.000
47	Limpieza final de obra por sector	Unidad Medida Global	1	1.408.030	1.408.030
				Precio Total	250.000.000

TOTALES: Guaranies mil seiscientos cuarenta millones----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Plazo de Ejecución será de 120 días, individuales por cada lote, a ser contados a partir de la Fecha del Acta de Inicio a ser expedido por la Convocante.

Lote I: La Obra de Remodelación de la Doble Avenida El Mensu será construida sobre la Doble Avenida el Mensu, desde frente al Polideportivo municipal hasta frente al Mercado Municipal del Casco Urbano del Distrito de Itakyry.

Lote II: La Construcción de la Plazoleta Municipal se realizará en el predio del Mercado Municipal, frente a la Doble Avenida El Mensu esquina Kuña ka'aty del Casco Urbano del Distrito de Itakyry.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Secretaria General de la Municipalidad.----------

MUNICIPALIDAD ITAKYRY SECRETARIA

ARES HERI Y ASOCIADOS
RC 2658351 - 8

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

9.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: **a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros** de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez de 150 (ciento cincuenta) días y deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas..----------
---

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Lote I: Obra de Remodelación de la Doble Avenida El Mensu.
Lote II: Construcción de la Plazoleta Municipal.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto la Ciudad de Itakyry, a los 26 días del mes de setiembre del 2019----------

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY SECRETARIA

Emilio JITABS HERI Y ASOCIADOS
C.I. 2958351 - 8

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY INTENDENCIA

Por y en nombre de la Contratante:

SR. CARLOS ANTONIO ALFONZO
Secretario General

DR. CARLOS MIGUEL SORIA
Intendente Municipal

Por y en nombre del proveedor:

SUARES HERI Y ASOCIADOS
RUC 2658351 - 8

SR. EMILIO SUAREZ HENRI
Representante
SUARES HENRI Y ASOCIADOS